

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de la Compañía Industrial y Comercial "Cosmefin Cía. Ltda."

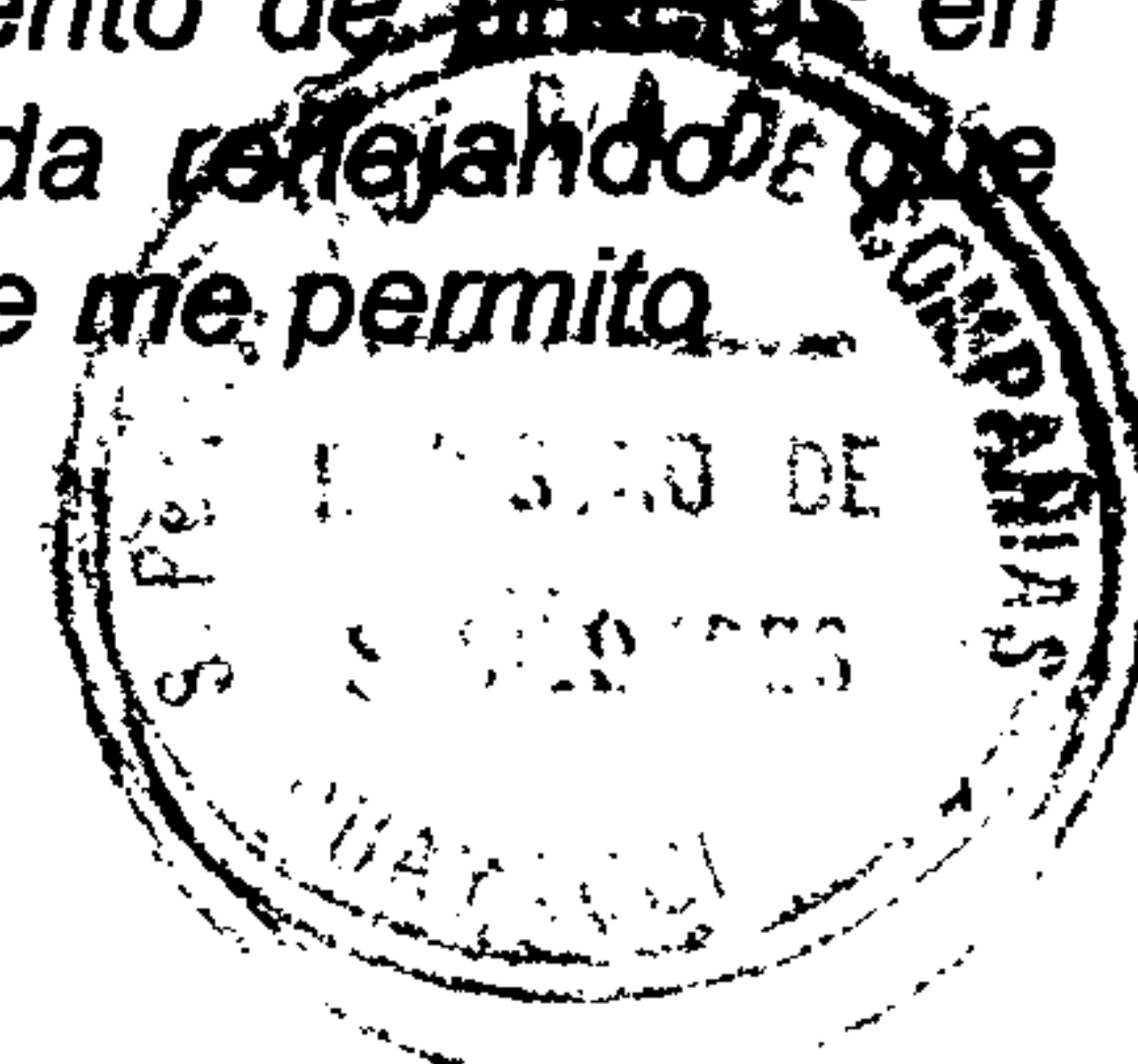
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Industrial y Comercial Cosmefin Cía. Ltda., y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de 2001, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

Cosmefin Cía. Ltda. cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no hemos tenido problemas de carácter legal interno ni con tercero. Hemos mantenido los puestos de trabajo en función social, pese a las dificultades de carácter financiero, como consecuencia de la falta de capital de trabajo. No existen problemas legales, judiciales y extrajudiciales; en lo administrativo, hemos mejorado sustancialmente los controles internos contables y administrativos.

La Administración dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Esta administración se permite informar a la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de Marzo del año 2002, que la compañía tiene suficiente capital de trabajo de: 1.0 a 1.82; la rentabilidad de los activos fijos en uso es de 9%; las cuentas por cobrar se recaudan en 53 días (no hay cuentas en litigio); los pagos a proveedores de bienes y servicios se realizan en 184 días; los ingresos netos operativos del año 2001 en relación al 2000 muestran un incremento del 2,14%; los gastos administrativos y de ventas en el mismo periodo muestran un crecimiento del 43,10%, y los financieros incrementaron al 53.25%. La compañía no tubo crecimiento en unidades pues disminuyo en un 10% sus volúmenes de ventas, el incremento pequeño que tenemos se debe al aumento de precios en nuestros productos; los costos aumentaron en forma acelerada reflejando que producir nos esta ocasionando un problema de costos por lo que me permito

ABR. 2002

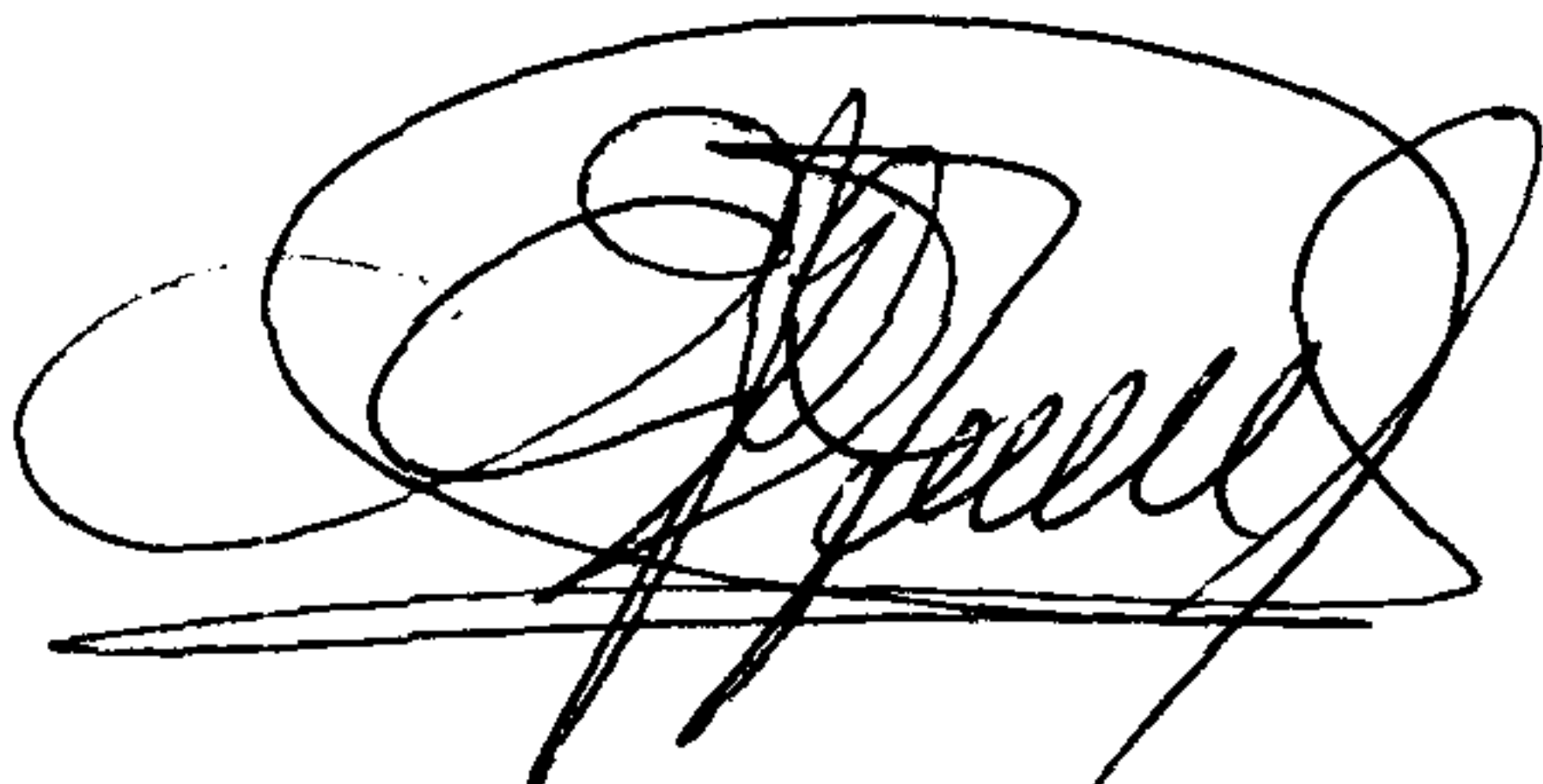


recomendar a esta Junta de Accionistas ha estudiar la posibilidad de importar o representar marcas de cosméticos internacionales.

Esta Administración se permite sugerir a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades liquidas del ejercicio económico 2001 luego de deducir los impuestos y pagos correspondientes, se han distribuidos a los accionistas por un monto de \$ 15.145,92.

Esta Gerencia se propone para el ejercicio 2002 orientar todos sus esfuerzos a la distribución de cosméticos importados, ser fuertes en Provincias.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.



Econ. Enrique León de la Torre
Gerente General

